

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANIA FAVEK SA

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, A los veinte Ocho dias de Marzo del dos mil Dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **CALLE CATORCE 301 Y AV SEGUNDA**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANIA FAVEK S.A.**, con la concurrencia de:

A. VASCONEZ AYALA ERIKA VANESSA, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho Doscientos Votos;

B. VASCONEZ AYALA FAUSTO ANDRES, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a Doscientas votos.

C. VASCONEZ SANCHEZ FAUSTO GONZALO, debidamente propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativa de **UN DOLAR AMERICANO**, con derecho a Cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía **FAVEK SA**, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Señora **VASCONEZ AYALA ERIKA VANESSA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Señor **VASCONEZ SANCHEZ FAUSTO GONZALO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2015.-

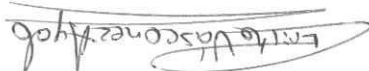
Dichos estados financieros fueron elaborados por la ING. C.PA ERIKA REYES CORNEJO y revisados por el Comisario C.P.A NEISER ADRIAN CELI LUCERO.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la Presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 10 Horas. F) VASCONEZ AYALA ERIKA VANESSA.- f) VASCONEZ SANCHEZ FAUSTO GONZALO.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía

Atentamente,

VASCONEZ AYALA ERIKA VANESSA



REPRESENTANTE LEGAL

FAVEK SA